



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
CON18I00FC

Código de Expediente
CON/2024/16

Fecha y Hora
22/03/2024 13:19

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4E5G2D1L2L62080U001Q

Pág. 1 de 5

INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

En relación al expediente arriba codificado, y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

El 21 de febrero de 2024 se dicta Resolución iniciando expediente de contratación de diversos suministros para la celebración de certámenes ganaderos. El 13 de marzo de 2024 se dicta Resolución aprobando el expediente mediante procedimiento abierto simplificado sumario y atendiendo al precio como criterio de adjudicación para determinar la oferta mejor en relación calidad-precio, siendo publicado anuncio en la Plataforma de Contratación el 14 de marzo de 2024.

INFORMA

Que una vez finalizado el plazo dado para la recepción de proposiciones y siendo las 10:30 horas del día 22 de marzo de 2024, en las dependencias de contratación se reúne la unidad técnica que auxilia al órgano de contratación para proceder al descifrado de los sobres:

PRIMERO: Respecto de la empresa GRAFICAS VERANO SL aparece como que presenta oferta en todos los lotes no obstante a la hora de abrir los sobres solo tiene cumplimentado los datos de oferta para los lotes 2 y 4 por lo que se excluye del resto de lotes al no presentar oferta económica para esos lotes.

SEGUNDO: Respecto de la empresa SUROCCIDENTE AGRICOLA SL aparece como que presenta oferta en todos los lotes no obstante a la hora de abrir los sobres solo tiene cumplimentado los datos de oferta para los lotes 1 y 3 por lo que se excluye del resto de lotes al no presentar oferta económica para esos lotes.

TERCERO: Respecto de la empresa TROFEUS I EQUIPAMENT BDN SL aparece como que presenta oferta en los lotes 2,6,7 y 8 no obstante a la hora de abrir los sobres solo tiene cumplimentado los datos de oferta para los lote 2 por lo que se excluye del resto de lotes al no presentar oferta económica para esos lotes.

Por lo tanto, las empresas que presenta oferta en tiempo y forma son:

LOTE 1: Suministro de hierba y paja:

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	24.745,44 €	100

A continuación se calcula la baja temeraria:

"cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**24.745,45 €** x(1-0,25%)= 18.559,08 €) no situándose la empresa por debajo de ese importe.

En base a estos datos SUROCCIDENTE AGRICOLA SL es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio. Siendo la valoración de está empresa de 100 puntos.

LOTE 2: Suministro de trofeos y placas:



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento CON18I00FC	Código de Expediente CON/2024/16	Fecha y Hora 22/03/2024 13:19
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4E5G2D1L2L62080U001Q	Pág. 2 de 5

EMPRESA	OFERTA
GRAFICAS VERANO SL	2777,05
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	No presenta oferta
EUROCEBRIAN SL	2.139,90 €
PABLO MANUEL ALONSO SUAREZ	1.442,99 €
TROFEOS I EQUIPAMENT BND SL	1.702,75 €

A continuación se calcula la baja temeraria: *Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.*

Por lo tanto, se calcula la media de todas las ofertas resultando ser de 2.015,67€ estando por encima del 10% superior a la misma (2.217,23€) las empresas GRAFICAS VERANO SL y EUROCEBRIAN SL, no obstante, si el número de ofertas restantes son inferiores a tres (como es el caso) se calcula la nueva media con las tres mas bajas (1761,88€) siendo inferior a 10% de esa media (1585,69€) la oferta presentada por la empresa PABLO MANUEL ALONSO SUAREZ y por lo tanto estando en baja temeraria este licitador.

LOTE 3: Suministro alquiler de vallas.

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	2.261,16 €	100

"cuando concurrendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (2.261,16 € x(1-0,25%)= 1695,87 €) no situándose la empresa por debajo de ese importe.

En base a estos datos SUROCCIDENTE AGRICOLA SL es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio. Siendo la valoración de está empresa de 100 puntos.

LOTE 4: Material de imprenta

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	654,30 €	100
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	0,00 €	0

"cuando concurrendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**800,41 €** x(1-0,25%)= 600,31€) no situándose la empresa por debajo de ese importe.

En base a estos datos GRAFICAS VERANO SL es el licitador que presenta la oferta con mejor relación



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
CON18I00FC

Código de Expediente
CON/2024/16

Fecha y Hora
22/03/2024 13:19

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4E5G2D1L2L62080U001Q

Pág. 3 de 5

calidad-precio. Siendo la valoración de esta empresa de 100 puntos.

LOTE 5: Suministro material de mercería

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	No presenta	Excluido
JULIANA GOMEZ CARBALLO	577,50 €	100

A continuación se calcula la baja temeraria:

"cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**613,64€** x(1-0,25%)= 460,23 €) situándose la empresa JULIANA GOMEZ CARBALLO por encima de ese importe.

En base a estos datos JULIANA GOMEZ CARBALLO es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio. Siendo la valoración de esta empresa de 100 puntos.

LOTE 6: Suministro de medallones.

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	No presenta	Excluido
EUROCEBRIAN SL	1.249,20 €	100
PABLO MANUEL ALONSO SUAREZ	1.387,20 €	90,05
TROFEOS I EQUIPAMENT BND SL	No presenta	Excluido

A continuación se calcula la baja temeraria:

"cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades de porcentaje a la otra empresa". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**1.387,20€** x(1-0,20%)= 1.109,60 €) situándose la empresa EUROCEBRIAN SL por encima de ese importe.

En base a estos datos EUROCEBRIAN SL es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio.

LOTE 7: Suministro de alquiler de mobiliario:

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	No presenta	Excluido
ANA MARIA FERNANDEZ LINDE	984,00 €	100
TROFEOS I EQUIPAMENT BND SL	No presenta	Excluido

A continuación se calcula la baja temeraria:



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento CON18100FC	Código de Expediente CON/2024/16	Fecha y Hora 22/03/2024 13:19
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4E5G2D1L2L62080U001Q	Pág. 4 de 5

"cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**1.107,00€** x(1-0,25%)= 830,25 €) situándose la empresa ANA MARIA FERNANDEZ LINDE por encima de ese importe. En base a estos datos ANA MARIA FERNANDEZ LINDE es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio. Siendo la valoración de está empresa de 100 puntos.

LOTE 8: Suministro de alquiler de carpa:

EMPRESA	OFERTA	VALORACIÓN
GRAFICAS VERANO SL	No presenta	Excluido
SUROCCIDENTE AGRICOLA SL	No presenta	Excluido
ANA MARIA FERNANDEZ LINDE	1.470,00 €	100
TROFEOS I EQUIPAMENT BND SL	No presenta	Excluido

A continuación se calcula la baja temeraria:

"cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales". Por lo tanto umbral referencia para la baja temeraria es (**1.107,00€** x(1-0,25%)= 830,25 €) situándose la empresa ANA MARIA FERNANDEZ LINDE por encima de ese importe. En base a estos datos ANA MARIA FERNANDEZ LINDE es el licitador que presenta la oferta con mejor relación calidad-precio. Siendo la valoración de está empresa de 100 puntos.

En consecuencia acuerda:

LOTE 1: Requerir al licitador SUROCCIDENTE AGRICOLA SL para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 2: Requerir al licitador PABLO MANUEL ALONSO SUAREZ para que un plazo de 3 días presente justificación de la baja temeraria conforme señala la legislación vigente en su artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

LOTE 3: Requerir al licitador SUROCCIDENTE AGRICOLA SL para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 4: Requerir al licitador GRAFICAS VERANO SL para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 5: Requerir al licitador JULIANA GOMEZ CARBALLO para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 6: Requerir al licitador EUROCEBRIAN SL para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 7: Requerir al licitador ANA MARIA FERNANDEZ LINDE para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula



AYTO. DE CANGAS DEL NARCEA

Código de Documento
CON18I00FC

Código de Expediente
CON/2024/16

Fecha y Hora
22/03/2024 13:19

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4E5G2D1L2L62080U001Q

Pág. 5 de 5

16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

LOTE 8: Requerir al licitador ANA MARIA FERNANDEZ LINDE para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la clausula 16 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Lo que se informa a los efectos oportunos,